

CONVOCATORIA

I. DESCRIPCIÓN

A propósito del PATAGONIA CIVIL JUSTICE International conference que se llevará a cabo en la ciudad de Puerto Varas (Chile) entre los días 26 al 27 de junio de 2024, Para convocar a los y las interesadas en participar como ponentes, se realiza este Call for Papers. La institución organizadora, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a través de su Departamento de Derecho Procesal ha decidido proponer los siguientes tópicos:

1. Inteligencia Artificial y Justicia Civil
2. Arbitraje, ADR y Justicia Civil
3. Problemas probatorios del Proceso Civil
4. Diseño institucional, orgánica, costos, financiamiento y gestión del Proceso Civil

Los workshop serán en castellano, sin perjuicio de contar con traducción simultánea si hubiera ponentes en inglés o la posibilidad de temáticas de derecho comparado.

II. PERFIL Y RESUMEN

Se invita a todos los interesados a enviar a través del formulario web de google tinyurl.com/4wesyz43 un resumen breve del tema que se proponga discutir (no más de 1500 palabras, incluidos los espacios), hasta el **15 de marzo de 2024**. Las propuestas deben estar escritas en inglés o español, enfocadas en temas relacionados con el Call for Papers.

III. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas deberán enviar el resumen breve de hasta 1500 palabras, mediante un procedimiento irrenunciablemente anónimo a través del envío de un formulario web, en el que no podrán incorporar ningún dato personal, reseña o información que permita su identificación, de forma tal que el anonimato y el arbitraje ciego estén garantizados en ambos extremos de la revisión.

IV. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las Comisiones evaluadoras de la Conferencia decidirán sobre las propuestas en un plazo máximo de un mes, para informar la relación de seleccionados al 1 de abril y los resultados se comunicarán mediante su publicación

en la página web de la Conferencia, en la que solamente se señalará el título de las ponencias aceptadas y el correo electrónico de contacto de la organización de cada workshop, para que los autores reivindicuen su artículo de cara al procedimiento de formalización de la inscripción.

Cada evaluador/a aplicará para cada propuesta la siguiente ficha y criterios de valoración: (i) aproximación multidisciplinaria en el tema principal de Congreso; (ii) innovación y creatividad en la propuesta de solución al problema jurídico identificado; (iii) razonamiento y originalidad; (iv) argumentación, claridad y coherencia del contenido; (v) claridad y coherencia en la conclusión y (vi) calidad de las fuentes bibliográficas.

Los coordinadores del Call for Papers recibirán las fichas de evaluación y realizarán el promedio de las evaluaciones para seleccionar los resúmenes que hayan alcanzado 70 puntos como mínimo de un total de 100.

Los autores seleccionados serán invitados a enviar un texto detallado de sus contribuciones (con una extensión máxima de 8000 palabras, incluidos espacios y notas al pie), a más tardar hasta el día **1 de junio de 2024**.

Los autores que sean seleccionados se deberán inscribir en el evento, sin necesidad de pagar su incorporación (el costo ordinario es de USD\$ 100)

Se invita a los interesados a solo enviar una ponencia, para evitar la posibilidad de duplicar resultados o que un mismo ponente quede aceptado en más de un workshop. En caso de que se acepten anónimamente dos ponencias correspondientes al mismo autor, ambas serán excluidas.

V. COMISIONES DE EVALUADORES

Para garantizar la transparencia y objetividad del proceso de evaluación y selección de los resúmenes, se conforman cuatro comisiones de evaluadores, integradas por representantes de diferentes universidades tanto nacionales como internacionales.